CONSORCIO RECREAR	***MATRIZ DE COMPATIBILIDAD DE SUSTANCIAS QUÍMICAS***	**CODIGO: HSE-FOR-36**
		VERSION: 1
		FECHA APROBACION: 08/01/2019

SUSTANCIAS QUIMICAS

			Clases	SELLADOR ANAEROBIO	LIMPIADOR DE SUPERFICIE DE PVC	LIMPIADOR DE SUPERFICIE DE PVC	LIMPIADOR DE SUPERFICIE DE PVC	VINILO TIPO 1	SUPERMASTICK	CEMENTO SOLVENTE	CEMENTO SOLVENTE	CEMENTO SOLVENTE
				Clase 4. Peligro para la salud	Clase 5. Inflamable	Clase 8. Peligro grave para la salud	Clase 4. Peligro para la salud	Clase 2. Peligro para el Medio Ambiente	Clase 8. Peligro grave para la salud	Clase 5. Inflamable	Clase 4. Peligro para la salud	Clase 8. Peligro grave para la salud
CLASES DE SUSTANCIAS	**IDENTIFICACION DEL PELIGRO**			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Clase 4. Peligro para la salud	SELLADOR ANAEROBIO	1										
Clase 5. Inflamable	LIMPIADOR DE SUPERFICIE DE PVC	2										
Clase 8. Peligro grave para la salud	LIMPIADOR DE SUPERFICIE DE PVC	3										
Clase 4. Peligro para la salud	LIMPIADOR DE SUPERFICIE DE PVC	4										
Clase 2. Peligro para el Medio Ambiente	VINILO TIPO 1	5										
Clase 8. Peligro grave para la salud	SUPERMASTICK	6										
Clase 5. Inflamable	CEMENTO SOLVENTE	7										
Clase 4. Peligro para la salud	CEMENTO SOLVENTE	8										
Clase 8. Peligro grave para la salud	CEMENTO SOLVENTE	9										

Convenciones

	Pueden almacenarse juntos. Verificar reactividad individual utilizando la FDS	1. El almacenamiento mixto de EXPLOSIVOS depende de las incompatibles específicas.
	Precaución, posibles restricciones. Revisar incompatibilidades individuales utilizando FDS, pueden ser incompatibles o pueden requerirse condiciones específicas.	2. Las Sustancias de la clase 9 (Sustancias y Objetos peligrosos varios) que inicien, propaguen o difundan el fuego con rapidez no deben almacenarse al lado de sustancias toxicas o líquidos inflamables.
	Se requiere almacenar por separado. Son incompatibles.	3. Se permite almacenamiento mixto solo si no reaccionan entre sí en caso de incidente. Pueden utilizarse gabinetes de seguridad o cualquier separación física que evite el contacto.
		4. Líquidos corrosivos en envases quebradizos no deben almacenarse con líquidos inflamables, excepto que se encuentren separados por gabinetes de seguridad o cualquier medio efectivo para evitar el contacto en caso de incidente.

NOTAS

· En todos los casos deben seguirse las normas, leyes, regulaciones nacionales sobre rotulado, etiquetado y segregación aplicables.

· El grupo de los gases (clase UN 2.1, 2.2 y 2.3) debe almacenarse en comportamiento separado de las demás sustancias, independiente de compatibilidad química, ya que exigen condiciones especiales.

· Los recipientes presurizados pequeños pueden tener menores restricciones con los líquidos inflamables, las sustancias toxicas y la Clase 9.

· Las sustancias de la clase 6.2 (infecciosas) requieres condiciones especiales y su almacenamiento obedece a una reglamentación particular. Solo pueden almacenarse entre la misma clase. No se incluyen aquí.

· Para mayor información consultar la Guía para al Almacenamiento de Sustancias Químicas o comunicarse con las líneas de Seguridad Industrial y Salud ocupacional (SYSO) 634400 extensiones 2617 - 2409 o Sistema de Gestión Ambiental (SGA) 2239

· En caso de emergencia comuníquese con las líneas:



KAREN LISSETH SALAMANCA ROJAS
DIRECTORA HSEQ